

# **Tras papelón, revocan destitución de juez de Faltas**

La Junta Municipal de Luque revocó la destitución ilegal del juez de Faltas del 5° turno, Mauro Aguilar, quien había sido removido del cargo en la sesión anterior en un proceso plagado de irregularidades. De esta manera, el “nombramiento de la nueva jueza” Rossana Quiroz Nacimiento, quedó sin efecto. Se evidenció el papelón con la violación de la Ley Orgánica Municipal.